

**COMPANIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA
CENTINELA DEL CONDOR S.A.**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Parroquia de Panguitza a los 10 días del mes de marzo del 2018, siendo las 19H00 pm previa convocatoria se reúne en la sede de la compañía ubicada en la parroquia Panguitza del cantón Centinela del Cóndor los accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA CENTINELA DEL CONDOR S.A** para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2017
4. Informe del Gerente
5. Lectura y aprobación del informe de Comisión
6. Asuntos Varios.

PRIMERO: Constatación del Quorum. Se constata la presencia de los señores, Castro Ordóñez Aríbal Javier, Guzmán Ponce Aurelio, Iman Sugillanda Fanny del Rosario, Ordóñez Aguirre Julio Reinaldo, Ordóñez Quezada Cristian Gabriel, Ordóñez Valencia Frank Marco, Ordóñez Quezada Fredy Maricela, Pacino Morosco Franklin, Poma Ramón Inés Rita, Rivas Lalangui Luis Enrique, Rodríguez Segura Edwin Dagoberto, Silva Maciel María Isabel, Tenecké Zermeño Jorge Alfonso, Tinocoay Villa Tito Paulino, Torres Armijos Gloria Amada, Valencia Guerrón Cristian Enrique, dando un total del 100% de capital por lo cual queda contado el quorum reglamentario.

SEGUNDO.- Se procedió a dar lectura del acta anterior la misma que es aprobada por una nímidad sin ninguna objeción.

TERCERO.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2017. La compañera contadora da lectura a los estados financieros e informa que en el año 2017 no habido actividad económica por lo cual no hay ingresos ni gastos lo que no existe ninguna Utilidad del Ejercicio año 2017, en Activos tenemos \$ 6175.23 que corresponde a bancos, cuentas por cobrar y Anticipos al Impuesto a la Renta, en Pasivos no hay obligaciones con ninguna entidad pública, Patrimonio tenemos \$ 6175.23 que es el capital suscrito, reserva legal ganancias acumuladas, informe que se pone a consideración a la asamblea con el fin de que sea aprobado los estados financieros y así poder enviar la información requerida a la Superintendencia de Compañías la cual es aceptada sin ninguna observación.

CUARTO.- El señor Gerente da lectura de su informe y pone a consideración a todos los accionistas los cuales quedan conformes con las actividades realizadas y es aprobado por unanimidad.

QUINTO.- El Señor Presidente concede la palabra al comisario al Sr Jorge Teneda para que de lectura de su informe en la cual manifiesta haber realizado un estado financiero conjuntamente con la contadora y por lo cual no ha encontrado alguna objeción; ante dicho informe manifiesta los accionistas estar de acuerdo con ello y por lo cual es aceptado y aprobado la misma.

Sin tener nada más que tratar El Sr. Presidente agradece la presencia de todos y da por terminada la sesión siendo las 10H00pm y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto al pie del presente.


Sr. Franklin Patino Marrocho
GERENTE




Sr. Julio Ordoñez
PRESIDENTE